INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE MARZO 2024

a) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. Autorización e Historia

a) Fecha de creación del ente público.

El Instituto de Capacitación para el Trabajo de la Ciudad de México fue creado mediante el DECRETO POR EL QUE SE CREA EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL, DENOMINADO INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, publicado en la Gaceta Oficial del Distrito Federal el 21 de abril de 2014.

El Instituto surge de la necesidad de impulsar acciones que formen habilidades para un trabajo digno y la acreditación de capacidades laborales, permitiendo vincular la reinserción laboral con los procesos de capacitación y certificación de habilidades, mediante la participación de las instituciones de formación y el uso extensivo de Tecnologías de Información y comunicación, entre otras, con la finalidad de promover la productividad en el trabajo y un mejoramiento sustantivo de la percepción salarial en la Ciudad de México.

b) Principales cambios en su estructura.

Con fecha 6 de noviembre de 2014, mediante oficio OM/370/2014 se dictaminó favorablemente la estructura orgánica con número de dictamen E-ICAT-18/011114, misma que entró en vigor a partir de 1 de noviembre de 2014.

Dadas las necesidades de operación del ICAT CDMX, en el ejercicio 2016 se presentó la propuesta de reestructuración, la cual obtuvo resultado favorable, misma que fue dictaminada mediante oficio OM/0585/2016 con número de dictamen S-STYFE-ICAT-29/011016 con vigencia a partir del 1 de octubre de 2016.

Mediante oficio OM/0597/2018, se informó al ICAT CDMX el dictamen de reestructura número E-STYFE-ICAT-16/161018, con el cual se amplía de 32 a 57 plazas de estructura.

Esto responde al crecimiento constante de la operación del Instituto. Dicha estructura estuvo vigente hasta el 31 de diciembre de 2018.

Con fecha 2 de enero de 2019, el ICAT CDMX recibió el dictamen de estructura orgánica número E-STYFE-ICAT-04/010119 vigente a partir del 1 de enero del mismo año, por parte de la Subsecretaría de Capital Humano y Administración, mismo que consta de 57 plazas de estructura.

Con fecha 28 de enero de 2021, el ICAT CDMX recibió el dictamen de estructura orgánica número SAF/SE/DGPPCEG/0422/2021 vigente a partir del 1 de febrero del mismo año, por parte de la Subsecretaría de Capital Humano y Administración, mismo que consta de 52 plazas de estructura.

2. Panorama Económico y Financiero

Con la finalidad de cumplir con sus objetivos, al Instituto de Capacitación para el Trabajo de la Ciudad de México, obtiene recursos por medio del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Ciudad de México, previo anteproyecto de presupuesto.

Asimismo, derivado del Convenio de Coordinación para la Creación, Operación y Apoyo Financiero, con el objetivo de contribuir a impulsar la consolidación de los programas de capacitación formal para el trabajo de la Entidad, se obtienen recursos del Gobierno Federal a través del Anexo de Ejecución para el ejercicio 2024.

Del mismo modo, atendiendo a la creciente necesidad de capacitación para y en el trabajo, como una alternativa para que la población pueda obtener una herramienta extra que le permita acceder al empleo formal de manera competitiva, como respuesta a la demanda dentro del sector productivo y social, en el Icat CDMX se imparten cursos de capacitación con fines de certificación, procesos de evaluación externa, así como procesos de certificación de competencias laborales.

3. Organización y Objeto Social

a) Objeto social.

El Icat CDMX tiene por objeto impartir e impulsar la formación para y en el trabajo en la Ciudad de México propiciando una mejor calidad y vinculación de este servicio con el aparato productivo y las necesidades del desarrollo regional en la Ciudad de México, así como promover el surgimiento de nuevos perfiles académicos, que correspondan a las necesidades del mercado laboral de la Ciudad de México.

b) Principal actividad.

Impulsar acciones que formen habilidades para un trabajo digno y la acreditación de capacidades laborales, permitiendo vincular la reinserción laboral con los procesos de capacitación y certificación de habilidades, mediante la participación de las instituciones de formación y el uso extensivo de Tecnologías de Información y Comunicación.

c) Ejercicio fiscal.

Se presenta la información correspondiente al ejercicio fiscal 2024.

d) Régimen jurídico.

El Instituto de Capacitación para el Trabajo de la Ciudad de México, es un Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública de la Ciudad de México, sectorizado a la Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo, con personalidad jurídica, patrimonio propio y autonomía de gestión que tiene a su cargo el despacho de los asuntos de su competencia con base en las facultades que le confiere el Decreto de Creación del Instituto.

e) Consideraciones fiscales del ente: revelar el tipo de contribuciones que esté obligado a pagar o retener.

El Icat CDMX está comprendido en el Título III del Régimen de las Personas Morales con Fines no Lucrativos de conformidad con la Ley del Impuesto Sobre la Renta, sus obligaciones establecidas son las siguientes:

- Presentar la declaración y pago provisional mensual de las retenciones de Impuesto Sobre la Renta por concepto de sueldos y salarios y asimilados a salarios.

De igual manera, el Icat CDMX da cumplimiento a lo dispuesto por el Título V, del Código Fiscal de la Ciudad de México al presentar las declaraciones de Impuesto Sobre Nóminas.

Así también, el Icat CDMX cumple con las obligaciones establecidas en la Ley del Seguro Social, al presentar las declaraciones de cuotas obrero patronal.

f) Estructura organizacional básica.

La estructura organizacional básica de este Instituto se compone de la siguiente manera:

- Dirección General del Instituto de Capacitación para el Trabajo de la Ciudad de México.

g) Fideicomisos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario, y contratos análogos, incluyendo mandatos de los cuales es parte.

El Icat CDMX no cuenta con Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales sea fideicomitente o fideicomisario.

4. Bases de Preparación de los Estados Financieros

a) Si se ha observado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables.

Los Estados Financieros del Icat CDMX, están preparados conforme a las Normas emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), a los postulados básicos y a las disposiciones aplicables.

b) La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros; por ejemplo: costo histórico, valor de realización, valor razonable, valor de recuperación o cualquier otro método empleado y los criterios de aplicación de los mismos.

El Instituto genera información contable-presupuestal, con la cual cumple los requerimientos de información y en apego a la normatividad vigente establecida por el CONAC.

Las cuentas por pagar a corto plazo y otros pasivos a corto plazo se registran a valor nominal.

c) Postulados básicos de Contabilidad Gubernamental (PBCG).

Los postulados básicos de contabilidad gubernamental emitidos por el CONAC, sustentan de manera técnica el registro de las operaciones registradas por el Icat CDMX, así como la elaboración y presentación de estados financieros.

d) Normatividad supletoria.

No aplica.

5. Políticas de Contabilidad Significativas

a) Actualización
El ICAT CDMX, derivado de las actividades propias de su operación, tomando como referencia la NIF B-10 *(Efectos de la Inflación)* emitida por el CONAC y considerando que en los últimos 8 años la inflación de la economía mexicana no ha rebasado el 10 por ciento anual y al considerar no obtener tener una utilidad técnica o costo-beneficio, se optó por no aplicar el método de re-expresión de Estados Financieros.

b) Operaciones en el extranjero
No aplica

c) Método de valuación de la inversión en acciones de compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas
No aplica

d) Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido
No aplica

e) Beneficios a empleados
El pasivo relativo y el costo anual de beneficios se calculan por actuario independiente conforme a las bases definidas en los planes, utilizando el método de crédito unitario proyectado.

f) Provisiones
No aplica.

g) Reservas
No aplica.

h) Cambios en políticas contables
Se atiende a lo dispuesto por la Normatividad Contable de la Administración Pública Del Distrito Federal, la cual establece que los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, son los elementos fundamentales que configuran el Sistema de Contabilidad Gubernamental (SCG), teniendo incidencia en la identificación, el análisis, la interpretación, la captación, el procesamiento y el reconocimiento de las transformaciones, transacciones y otros eventos que afectan al ente público.

i) Reclasificaciones
No aplica.

j) Depuración y cancelación de saldos
No aplica.

6. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

a) Activos en moneda extranjera
No aplica.
b) Pasivos en moneda extranjera
No aplica.
c) Posición en moneda extranjera
No aplica.
d) Tipo de cambio
No aplica.
e) Equivalente en moneda nacional
No aplica.

7. Reporte Analítico del Activo

a) Vida útil o porcentaje de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos.
Revisar Cuadro de Depreciación
b) Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos.
Al cierre del ejercicio no hubo cambios en el porcentaje.
c) Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo.
No aplica.
d) Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras.
No aplica.
e) Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad.
No aplica.
f) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo.
No aplica.
g) Desmantelamiento de activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables.
No aplica.
h) Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva.
En proceso.

8. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

a) Por ramo administrativo que los reporta.
No aplica.

b) Disponibilidades.
No aplica.

9. Reporte de la Recaudación

a) Análisis del comportamiento de la recaudación correspondiente al ente público o cualquier tipo de ingreso, de forma separada los ingresos locales de los federales.

A la fecha, este Instituto no lleva a cabo ningún tipo de recaudación.

10. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

A la fecha, este Instituto no tiene ningún tipo de deuda.

11. Calificaciones otorgadas

A la fecha, este Instituto no ha tenido transacciones que estén sujetas a ningún tipo de calificación crediticia.

12. Proceso de Mejora

Durante el ejercicio 2018, se presentó para su autorización y registró el Plan de Cuenta (Lista de Cuentas) y el Manual de Contabilidad Gubernamental respectivamente. Con lo cual se atiende el avance de armonización de conformidad con la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

A partir del 1ro de enero de 2019 fue autorizado el Plan de Cuentas y Manual de Contabilidad, por el Director General de Armonización Contable y Rendición de Cuentas, mismo que a partir de esa fecha se actualizo en el sistema del ICAT CDMX.

Asimismo, se elaboró y registro el Manual Administrativo correspondiente a la reestructura orgánica del ejercicio 2018.

Para el ejercicio 2019 se realizaron los trabajos para el registro del Manual Administrativo correspondiente a la estructura vigente, mismo que fue dictaminado durante el mes de diciembre de 2019.

Con la entrega de la estructura dictaminada en febrero del 2021, se realizaron los trabajos para la actualización del Manual Administrativo, mismo que fue publicado el día 26 de agosto de 2021 en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

Durante el ejercicio 2022, se lleva a cabo el proceso de transición de sistema contable del Icat CDMX, a uno que permita generar información en tiempo real, de conformidad con lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

13. Información por Segmentos

A la fecha, este Instituto no requiere revelar información financiera segmentada.

14. Eventos Posteriores al Cierre

Este Instituto no tuvo eventos posteriores que pudieran afectar la información financiera al cierre del ejercicio.

15. Partes Relacionadas

Al 31 de marzo del 2024, el Icat CDMX no tiene partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

16. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

b) NOTAS DE DESGLOSE

I) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Ingresos y Otros Beneficios

1. Los ingresos obtenidos por el Icat CDMX al 31 de marzo de 2024 y 31 de diciembre de 2023, corresponden a las asignaciones presupuestales autorizadas, así como por la obtención de ingresos propios derivados de la prestación de servicios, los cuales consisten en brindar servicios de capacitación y certificación de competencias laborales. El saldo al 31 de marzo de 2024 y al 31 de diciembre de 2023 está integrado de la siguiente manera:

INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS (CIFRAS EN PESOS)		
INTEGRACIÓN	**2024**	**2023**
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	87,493	6,876,866
TOTAL	**87,493**	**6,876,866**

2. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, Pensiones y Jubilaciones otorgados al instituto al 31 de marzo del 2024.

INGRESOS DE GESTIÓN (CIFRAS EN PESOS)		
INTEGRACIÓN	**2024**	**2023**
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, Pensiones y Jubilaciones	4,672,675	29,277,770
TOTAL	**4,672,675**	**29,277,770**

Importes integrados de la siguiente manera:

Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, Pensiones y Jubilaciones (CIFRAS EN PESOS)		
SUBCUENTA	**2024**	**2023**
Convenios Sector Paraest. SEP Federales	0	3,957,990
Convenios Sector Paraest Fiscales	4,672,675	22,835,598
Convenios Sector Paraest. Anexo Ejecución 1	0	2,418,226
TOTAL	**4,672,675**	**29,277,770**

3. Ingresos Financieros

INGRESOS DE GESTIÓN (CIFRAS EN PESOS)		
INTEGRACIÓN	2024	2023
Ingresos Financieros	9,642	29,852
Otros Ingresos y Beneficios Varios	0	0
TOTAL	9,642	29,852

Este rubro se integra de acuerdo con lo siguiente:

Ingresos Financieros (CIFRAS EN PESOS)		
SUBCUENTA	2023	2022
Intereses Bancarios Nacionales	1,542	4,522
Otros Productos Financieros	8,100	25,330
TOTAL	9,642	29,852

Gastos y Otras Pérdidas:

1. Gastos de Funcionamiento

Al 31 de marzo del 2024 y al 31 de diciembre 2023, los gastos de funcionamiento se integran como sigue:

GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS (CIFRAS EN PESOS)		
INTEGRACIÓN	2024	2023
Servicios Personales	4,631,862	21,835,611
Materiales y Suministros	22,008	2,755,442
Servicios Generales	960,340	7,581,622
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencias y Amortizaciones	322,085	1,288,337
Otros Gastos	-1	1
TOTAL	5,936,294	33,461,013

Lo anterior, de acuerdo con el siguiente desglose:

Servicios Personales (CIFRAS EN PESOS)		
SUBCUENTA	2024	2023
CAPÍTULO 1000	4,631,862	21,835,611
TOTAL	4,631,862	21,835,611

Materiales y Suministros (CIFRAS EN PESOS)

SUBCUENTA	2024	2023
CAPITULO 2000	22,008	2,755,442
TOTAL	22,008	2,755,442

Servicios Generales (CIFRAS EN PESOS)		
SUBCUENTA	2024	2023
CAPITULO 3000	960,340	7,581,622
TOTAL	960,340	7,581,622

Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencias y Amortizaciones (CIFRAS EN PESOS)		
SUBCUENTA	2024	2023
Depreciación Mobiliario y Equipo de Oficina.	277,710	1,110,838
Depreciación Equipo de Computo	2,780	11,118
Depreciación Equipo de Trabajo	11,697	46,788
Amortización Software (Partida 5911)	29,898	119,593
TOTAL	322,084	1,288,337

II) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Activo

Efectivo y Equivalentes

1. El saldo que se refleja al 31 de marzo de 2024 y 31 de diciembre de 2023, es por un monto de $12,725,955 y $17,834,476 respectivamente, depositados en diferentes cuentas bancarias que se mantienen en el ICAT CDMX.

EFECTIVO Y EQUIVALENTES (CIFRAS EN PESOS)		
INTEGRACIÓN	2024	2023
Efectivo	0.00	0.00
Banorte Cta. 02522482397 NÓMINA	687,081	3,662,817
Banorte Cta. 0276630916 GASTO CORRIENTE	380,510	3,502
Banorte Cta. 0276630925 RECURSOS PROPIOS	3,932,219	3,645,684
Banorte Cta. 1104641704 REMANENTES	7,726,145	7,720,680
Banorte Cta. 1176777217 RECURSOS ESTATALES 2022	0	0
Banorte Cta. 1176767861 RECURSOS FEDERALES 2022	0	0
Banorte Cta. 1228599457 RECURSOS ESTATALES 2023	0	568,764
Banorte Cta. 122899448 RECURSOS FEDERALES 2023	0	2,233,029
TOTAL	12,725,955	17,834,476

Las cuentas presentadas, se utilizan por diversos conceptos como son: pago de nómina al personal, gasto corriente, manejo de recursos propios, recursos federales, recursos estatales y remanentes de ejercicios anteriores.

Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios

1. El Icat CDMX al 31 de marzo del 2024 no cuenta con montos pendientes de cobro y por recuperar de hasta cinco ejercicios anteriores ni sujetos a algún tipo de juicio con una antigüedad mayor a la señalada.

2. El saldo de este rubro al 31 de marz0 de 2024 es por un importe $485,020 y un importe de $2,822,859 al 31 de diciembre de 2023, el cual representa el monto pendiente de ingresos derivados de las actividades de prestación de servicios por parte del Icat CDMX, así como de las transferencias pendientes de recibir del Gobierno de la Ciudad de México.

3. DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTES Y BIENES O SERVICIOS 4. (CIFRAS EN PESOS)		
INTEGRACIÓN	**2024**	**2023**
GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO	28,000	28,000
CLIENTES VARIOS	-11,234	2,344,412
DEUDORES DIVERSOS	**16,766**	**2,372,412**
ABRIL A. RODRÍGUEZ RAMÍREZ	144	144
OTROS DEUDORES DIVERSOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	20,379	20,380
CLAUDUA MONICA CRUZ DE LUNA	5	5
CLAUDIA ELENA PEÑA ROSADO	71	71
CINTIA HERRERA GASCA	37	37
ALEJANDRA FLORES BAUTISTA	255,200	255,200
MIGUEL ÁNGEL AGUILAR JUÁREZ	15,688	10
MOTSERRAT MEDINA LÓPEZ	6,315	4,185
NORMA EDITH SALAZAR MARTÍNEZ	103,943	103,943
ADALBERTO CHÁVEZ PACHECO	28,420	28,420
OSCAR LIRA HERNÁNDEZ	750	750
JOSÉ ANTONIO SALOMÓN RAMÍREZ	750	750
BELEM DEL RAZO HERNÁNDEZ	1,188	1,188
BDLR SOLUCIONES, SA DE CV	35,364	35,364
TOTAL	485,020	2,822,859

Inventarios

4.- No aplica.

Almacenes

5. – No aplica.

Inversiones Financieras

6. No aplica
7. No aplica

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

8. El saldo de los activos no circulantes al 31 de marzo del 2024 y al 31 de diciembre del 2023 se integra:

BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES (CIFRAS EN PESOS)		
INTEGRACIÓN	**2024**	**2023**
Equipo de Cómputo	4,218,306	4'218,306
Muebles de Oficina y Estantería	10,938,650	10,938,650
Automóviles, Autobuses, Camiones de Carga, Tracto Camiones	1,514,232	1'514,232
Otros Equipos	467,891	467,891
SUBTOTAL BIENES MUEBLES	**17,139,079**	**17,139,079**
Activos Intangibles (Software)	**2,108,698**	**2'108,698**
Depreciación Acumulada de Equipo de Cómputo al 31 de marzo de 2024	4,102,751	4,099,971
Depreciación Acumulada de Muebles de Oficia y Estantería al 31 de marzo de 2024	6,887,422	6,609,712
Depreciación Acumulada de Aut, Cam. de Carga, Tracto Camiones al 31 de marzo de 2024	1,514,225	1'514,225
Depreciación Acumulada de Otros Equipos al 31 de marzo de 2024	1,807,643	1'795,946
Amortización Acumulada de Software al 31 de marzo de 2024	760,697	730,799
SUBTOTAL DEPRECIACIÓN ACUMULADA	**15,072,738**	**14,750,653**
TOTAL	**4,175,039**	**4,497,124**

Estimaciones y Deterioros

10. No aplica, no tiene recursos asignados a la fecha

Otros Activos

11. No aplica

Pasivo

Cuentas y Documentos por pagar

1. Al 31 de marzo y al 31 de diciembre de 2023, este rubro se integra de la siguiente manera:

CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO (CIFRAS EN PESOS)		
RUBRO	**2024**	**2023**
Sueldos por Pagar	122,587	123,256
Aguinaldo por Pagar	21,250	28,203
Prima Vacacional por Pagar	2,171	2,171

JR Intercontrol	41,774	74,702
OPERBES, SA de CV	50,096	68,521
Sanp In Data, SA de CV	0	0
Sunergon, SA de CV	0	0
Pasajes Terrestres 2022	0	0
Madasi, SA de cv	4,472	82,783
Corporativo Kimala, SA de CV	0	63,912
Qualitas Compañía de Seguros S.A.B., S.A. de C.V	-37	-37
SIRBASA, SA de CV	115,681	115,681
Miguel Ángel Pérez Sánchez	3	3
Gobierno de la Ciudad de México	63,911	63,911
JYN Ingenieros Constructores, SA de CV	139,520	139,520
Instructores 2022	0	0
Seguros Daños Azteca, SA de CV	54,212	54,212
International Lochesters, SA de CV	0	49,328
Proveedores 2022	0	0
Adalberto Chávez Pacheco	0	0
Corporación Mexicana de Impresión	43,195	99,403
BDLR Soluciones	0	14,887
Proveedores 2023	907,297	1,729,288
Verónica Frías Galicia	0	0
Gerardo Reyes Cerritos	0	0
Pemex Transfromación Industrial, E.P.S.	33,049	5,125
Comisión Federal de Elenctricidad	-25,632	2
Total Play Telecomunicaciones, SA de CV	-347	12,227
Grupo Papelero Gabor, SA de CV	0	11,477
Grupo Ppapelero Gutiérrez, SA de CV	0	10,081
Instructores 2023	206,756	368,078
Sociedad Cooperativa Pascual	250	2,712
Cordinación de Servicios en Informática	0	38,609
Meraki Asesores Corporativos	-15,900	200,299
Etanim Asociados, SA de Cv	24,722	24,722
Impuesto Sobre Nómina por Pagar	29,296	77,771
Otros Impuestos por Pagar	2,132	2,132
ISR Retenciones por Sueldos y Salarios	211,963	540,070
10% ISR Retenciones Servicios Prof.	3,497	57,001
1.25% ISR Ret. Honorarios RESICO	3,611	3,436
Retención IMSS Cuota Obrera	-471,959	23,176
Retención RCV Cuota Obrera	54,218	38,062
IMSS. Cuota Patronal	220,526	118,421
RCV Aportación Patronal (Afore)	321,406	215,708
INFONAVIT Cuota Patronal	208,140	147,057
Crédito INFONAVIT	34,787	22,914

Reembolsos a Reintegrar	2,300	2,300
Tesorería de la CDMX	-88,827	4,367,948
Seguros Atlas/Azteca/Patrimonial	122,991	0
TOTAL	2,443,111	9,045,072

Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración

2. No aplica

Pasivos Diferidos

3. No aplica

Provisiones

El Icat CDMX, no cuenta con provisiones

Otros Pasivos

El Icat CDMX, no cuenta con Otros Pasivos que impacten financieramente.

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

1. El saldo que representa el Patrimonio Contribuido del Icat CDMX al 31 de marzo del 2024 y al 31 de dicembre del 2023, no ha presentado modificaciones durante los últimos ejercicios fiscales:

HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO (CIFRAS EN PESOS)		
RUBRO	2024	2023
Aportaciones	8'926,025	8'926,025
TOTAL	8'926,025	8'926,025

El resultado del ejercicio al 31 de marzo del 2024 y al 31 de diciembre del 2023 es por $-1,166,484 es por un importe de $2,723,475

Aportaciones (CIFRAS EN PESOS)		
SUBCUENTA	2024	2023
Resultado del Ejercicio	-1,166,484	2,723,475
TOTAL	-1,166,484	2,723,475

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

1. El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

EFECTIVO Y EQUIVALENTES (CIFRAS EN PESOS)		
Concepto	**2024**	**2023**
Efectivo	0	0
Banco/Tesorería	0	0
Bancos/Dependencias y otros	12,725,955	17,834,476
Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	0	0
Fondos con Afectación Específica	0	0
Depósito de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	0	0
Otros Efectivos y Equivalentes	0	0
Total de Efectivos y Equivalentes	12,725,955	17,834,476

El Instituto de Capacitación para el Trabajo de la Ciudad de México no cuenta con adquisiciones de bienes muebles e inmuebles realizadas mediante subsidios de capital del Sector Central.

3. Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y los saldos de Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro):

CONCILIACION DE FLUJOS DE EFECTIVO NETOS		
Concepto	**2024**	**2023**
Resultados del Ejercicio Ahorro/Desahorro	-1,166,848	2,723,475
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo	0	0
Depreciación	-322,085	-1,288,337
Amortización	0	0
Incrementos en las provisiones	0	0
Incremento en inversiones producido por revaluación	0	0
Ganancia/pérdida en venta de bienes muebles, inmuebles e intangibles	0	0
Incremento en cuentas por cobrar	0	0
Partidas Extraordinarias	14,214,888	16.399.338
Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación	12,725,955	17,834,476

V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO DE LA CIUDAD DE MÉXICO Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente del 01 de Enero al 31 de Marzo del 2024		
1. Total de Ingresos Presupuestarios		4,760,168
2. Mas ingresos contables no presupuestarios		9,642
Ingresos Financieros	0	
Incremento por variación de inventarios	0	
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0	
Disminución del exceso de provisiones	0	
Otros ingresos y beneficios varios	0	
Otros ingresos contables no presupuestarios	9,642	
3 Menos ingresos presupuestarios no contables		0
Aprovechamientos Patrimoniales	0	
Ingresos derivados de financiamiento	0	
Otros Ingresos presupuestarios no contables	0	
4. Total de Ingresos Contables (4 = 1 + 2 -3)		4,769,810

INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO DE LA CIUDAD DE MÉXICO Conciliacion entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables Correspondiente del 01 de Enero al 31 de Marzo de 2024		
1. Total de Egresos Presupuestarios		5,614,210
2. Menos egresos presupuestarios no contables		0
Materias primas y Materiales de producción y Comercialización	0	
Materiales y Suministros		
Mobiliario y equipo de administración	0	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	0	
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	0	
Vehículos y equipo de transporte	0	
Equipo de defensa y seguridad	0	
Maquinaria, otros equipos y herramientas	0	
Activos Biológicos	0	
Bienes inmuebles	0	
Activos intangibles	0	
Obra pública en bienes de dominio público	0	
Obra pública en bienes propios	0	
Acciones y participaciones de capital	0	
Compra de títulos y valores	0	
Consecesión de prestamos	0	
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0	
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0	
Amortización de la deuda pública	0	
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0	
Otros Egresos Presupuestales No Contables	0	
3. Más gastos contables no presupuestarios		322,084
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	322,085	
Provisiones	0	
Disminución de inventarios	0	
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0	
Aumento por insuficiencia de provisiones	0	
Otros Gastos	0	
Otros Gastos contables No Presupuestarios	-1	
4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)		5,936,294

c) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

Las cuentas que se manejan para efectos de estas Notas son las siguientes:

Cuentas de Orden Contables

Al 31 de marzo del 2024 y 2023, los saldos en cuentas de orden Contables y Presupuestarias se integran como sigue:

Contables:

No aplicables al Icat CDMX

- Valores
- Emisión de obligaciones
- Avales y garantías
- Juicios
- Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares
- Bienes concesionados o en comodato

1. El Icat CDMX, a esta fecha no cuenta con instrumentos prestados a formadores de mercados e instrumentos de crédito recibidos en garantía de los formadores de mercado u otros.

2. En Icat CDMX, a esta fecha no cuenta con emisiones de instrumentos.

3. El Icat CDMX, a esta fecha no cuenta con contratos firmados de construcciones.

Cuentas de Orden Presupuestario

Cuentas de ingresos
Cuentas de egresos

INTEGRACIÓN	2024 (CIFRAS EN PESOS)
Cuentas de Ingresos	
Ley de Ingresos Estimada	43,488,984
Ley de Ingresos por Ejecutar	-41,265,856
Modificaciones a la Ley de Ingresos	0
Ley de Ingresos Devengada	-86,114

Ley de Ingresos Recaudada	-2,309,242
Cuentas de Egresos	
Presupuesto de Egresos Aprobado	38,937,709
Presupuesto de Egresos por Ejercer	-39,316,371
Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	0
Presupuesto de Egresos Comprometido	0
Presupuesto de Egresos Devengado	-5,729,221
Presupuesto de Egresos Ejercido	4.025,813
Presupuesto de Egresos Pagado	1,703,408

JUAN DAVID TELLEZ AREVALO
SUBDIRECTOR DE FINANZAS

ARQ. NORMA EDITH SALAZAR MARTÍNI
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

MTRA. ALEJANDRA FLORES BAUTISTA
DIRECTORA GENERAL

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR"